HOY ESCRIBEN ED MÁLAGA, JORGE SOLÍS Y RICHARD ARCE

Perú 21

DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº 8244 MIÉRCOLES 12 DE MARZO DEL 2025
S/2.00

Ampliarían hasta agosto plazo para inscribir alianzas electorales

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN ESCUCHÓ SUGERENCIAS /// PÁG. 5

Fiscal de Surco abandonaba el trabajo para ir al gimnasio

LE ABREN INVESTIGACIÓN /// PÁG. 6

Alianza clasificó a fase de grupos de la Libertadores

HIZO SU TRABAJO /// PÁG. 20



Lea la columna de **Aldo MARIÁTEGUI**

/// PÁG. 11



ENCUESTA IPSOS-PERÚ21

ASÍ LO CONSIDERA EL 60% DE LOS PERUANOS

LA SEGURIDAD ESTÁ PEOR CON SANTIVÁÑEZ

/// PÁGS. 2-3

> **El pasado también lo condena. El 82% cree que las acusaciones de sobornos contra el ministro son reales y deben investigarse.**

7 755767 007832

ENCUESTA IPSOS-PERÚ21

LA CALLE HABLA. El 60% de los peruanos considera que la situación de seguridad se agravó en el país a partir de que el protegido de la presidenta juró como titular del Mininter. Un 82% cree que las acusaciones en su contra por sobornos son reales y deben investigarse.

La seguridad está peor desde que Santiváñez es ministro del Interior

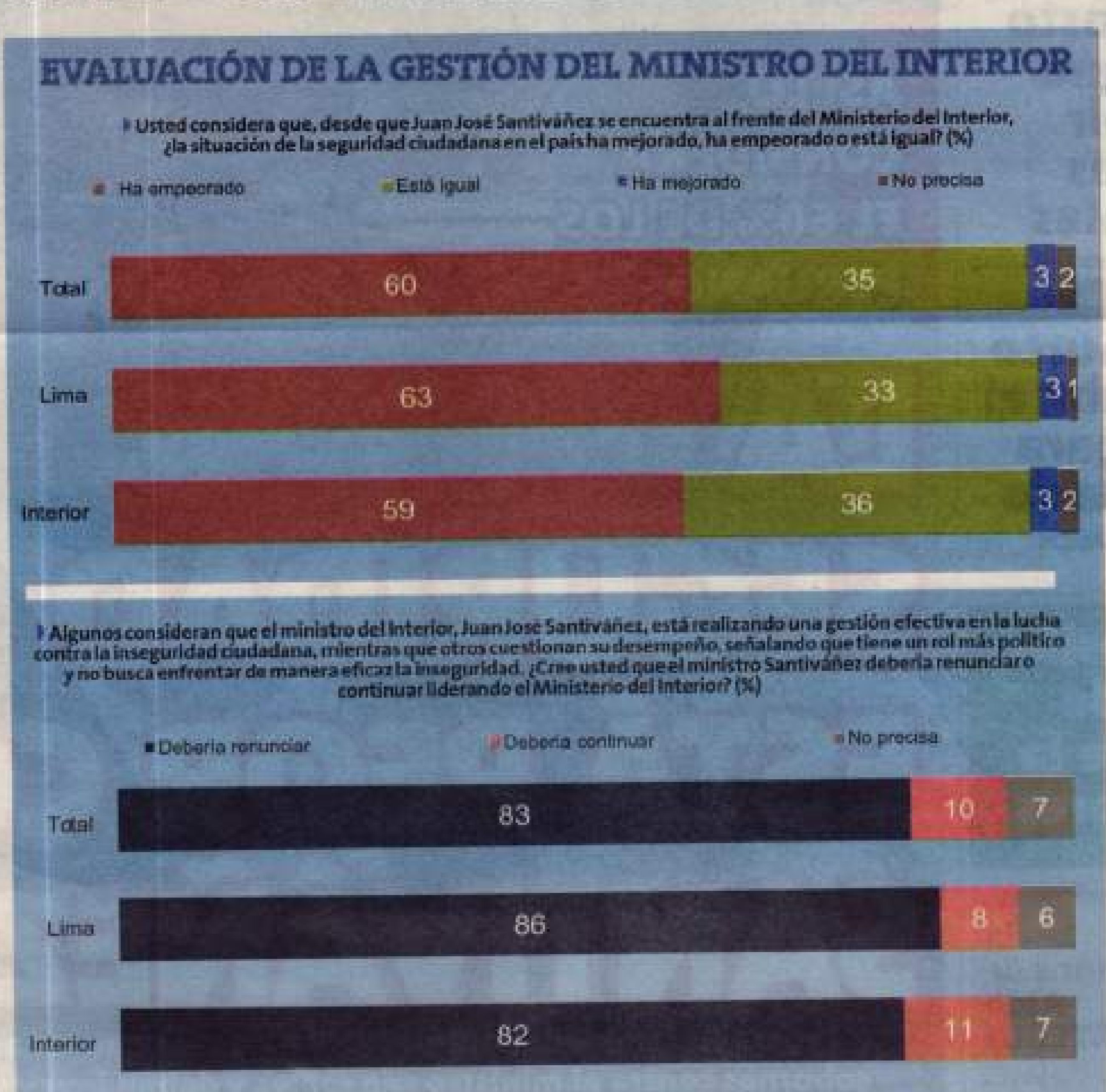
La lucha que enfrenta en las últimas semanas no ha sido precisamente contra esa criminalidad que jura estar enfrentando. Mientras los muertos por las extorsiones y el sicariato se multiplican en el país, el ministro del Interior ocupa sus días en defenderse de las también multiplicadas denuncias en su contra. Su principal lucha parece ser salvar su reputación y credibilidad. Mientras, el país, desprotegido, trata de defenderse como puede de la delincuencia.

La inseguridad ciudadana se ha desbordado durante sus meses en el cargo, pero Juan José Santiváñez prefiere culpar a las gestiones anteriores e insiste, con soberbia incluida, en que hay avances significativos.

Los números y la calle, sin embargo, dicen lo contrario, y los ciudadanos, también. Un 60% de peruanos considera que la situación de la seguridad ha empeorado desde que el protegido de la presidenta Boluarte está al frente del Ministerio del Interior, según revela la última encuesta realizada por Ipsos para **Perú21**.

En Lima, el epicentro de la criminalidad en el país, el 62% siente que con Santiváñez la seguridad empeoró. Solo un 3% de los peruanos cree que mejoró desde que el cuestionado ministro juró al cargo en mayo de 2024.

Las voces pidiendo su salida del cargo se escuchan desde hace meses, pero la presidenta y sus compañeros de gabinete insisten en defen-



ANÁLISIS

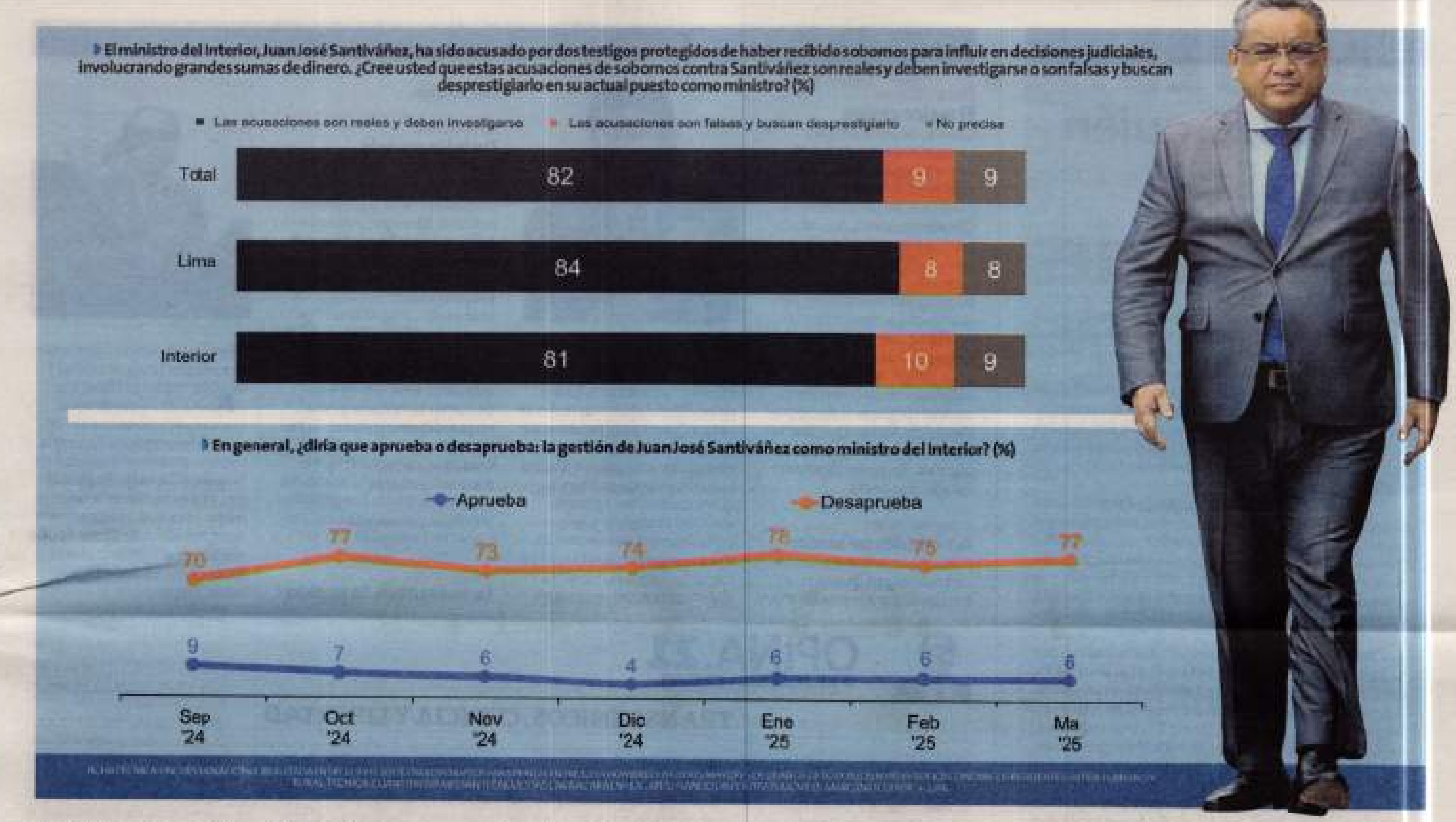
CARLOS ÁLVAREZ //
Perú Para Todos

"Qué espera Santiváñez para irse"

No puede ser posible que nuestra presidenta esté ciega por este ministro, un ministro lleno de acusaciones en su contra y al que el Congreso y todos los socios del Ejecutivo blindan a morir. Santiváñez es un ministro caradura que no le importa el qué dirán, solo quiere seguir en el poder, pese a que nadie en este país está conforme con su labor. No hay estrategia para resolver esta ola criminal, pero sí hay estrategia para enviar una portátil a recibirlo en el aeropuerto como si fuera un *rockstar*.

Se han hecho operativos falsos, los delincuentes le han perdido el respeto a la autoridad, la vida de los peruanos no vale nada y ellos se siguen burlando de nosotros.

Santiváñez debe darse cuenta de que fracasó, y que solo sus sobones lo quieren, los peruanos quieren que se largue, y así lo expresan en la encuesta de Ipsos. Su palabra no vale nada, prometió que si en dos meses no daban resultados los estados de emergencia renunciaba. Qué espera para irse, ministro, si es que así se le puede llamar.



der su labor en esa cartera. Sin acciones efectivas que reduzcan la inseguridad y el crimen, el mayor reconocimiento a su gestión lo recibió de la plana mayor del Ejecutivo cuando la Fiscalía allanó su vivienda.

Boluarte y sus ministros no quieren que se vaya, sin embargo, un 83% de peruanos cree que Santiváñez debería renunciar, pues en estos momentos tiene un rol más político y no busca enfrentar de manera eficaz la inseguridad que vive el país. En Lima, este justificado pedido se incrementa a 86%.

Acusado por dos testigos protegidos de haber recibido sobornos para influir en decisiones judiciales que involucran grandes sumas de dinero, Santiváñez ha calificado de "infamia" esta acusación y aseguró que esos hechos nunca se van a probar.

"A Santiváñez no lo van a sacar. Está blindado por Dina y el contubernio congresal que la sostiene".

Rafael Belaunde Llosa
Líder de Libertad Popular

Pero los peruanos al igual que cuando asegura que enfrenta a la criminalidad, no le creen. Un 82% piensa que las acusaciones en su contra por sobornos son reales y deben investigarse.

Con más denuncias que logros en su gestión, Santiváñez también es investigado por encubrimiento en la fuga de Vladimir Cerrón en el llamado 'cofre' presidencial y por los audios, que obviamente él niega, con el capitán 'Culebra'. En este caso el ministro no solo no acudió a la citación fiscal, sino que se negó a entregar su celular.

PRESENCIA INSOSTENIBLE

Nada. Ni su incapacidad para encarar a la criminalidad ni las sospechas que recaen contra él, ni el clamor de la ciudadanía que reclama su salida han logrado que la presidenta Boluarte considere por un instante moverlo del sillón ministerial.

Para Oscar Valdés, exministro del Interior y precandidato del Partido Popular Cristiano (PPC), los resultados de esta encuesta reflejan fielmente el sentir ciudadano.

"No hay peor ciego que aquel que no quiere ver. Qué le sabe o qué le debe la señora Boluarte para mantenerlo a capa y espada, pero también nos debe llamar la atención este Congreso cómplice que lo protege y no lo va a censurar. Este ministro, además, tiene el apoyo de algunos malos policías que buscan regresar a la institución después de haber sido dados de baja por malos antecedentes y gracias a las artes y leguleyadas de su "abogado" regresarán a la PNP como muchos anteriores y hasta fungen de asesores en la alta dirección luego de su retorno", señaló Valdés a **Perú21**.

Rafael Belaunde Llosa, líder del partido Libertad Popular, también cuestiona la permanencia del ministro y el blindaje congresal y señala que Boluarte lo necesita para que trabaje "por conseguir impunidad".

"Santiváñez es el consigliere de Dina Boluarte. Sus antecedentes como defensor de avezados delincuentes le dan las credenciales idóneas para ser el consejero legal que el actual gobierno lumpenesco de la señora Boluarte necesita. El Gobierno no avanza en la lucha contra la inseguridad porque él y sus socios congresales (los partidos que lo defienden y sostienen) tienen rabo de paja. Por eso han debilitado la lucha contra el crimen, por eso se niegan a incorporar la extorsión como organización criminal, por eso legislan para obstruir la acción de la policía y la justicia", indicó a este diario el exministro de Energía y Minas.

Mientras, la desaprobación del ministro siguió aumentando. Un 77% de peruanos rechaza la gestión de Santiváñez, lo que representa dos puntos porcentuales más que el registrado el mes anterior (75%). Apenas un 6% aprueba al engreído presidencial como titular del Mininter.

"Parece increíble que este ministro aún siga en el cargo, y que la presidenta no se dé cuenta de su incapacidad", indica el comediante Carlos Álvarez, hoy militante del partido País Para Todos, que al igual que Valdés y Belaunde eleva sus sospechas sobre la terca permanencia del ministro en el Gobierno.

"Hasta cuándo vamos a soportar esto. Así como la señora Boluarte, en vez de retirarlo del cargo, abraza a este ministro incapaz, así debería abrazar a todas las familias de las víctimas de la delincuencia. Ahí sí no hay abrazo", indicó el posible candidato presidencial.

EDITORIAL

¿Y al MTC quién lo fiscaliza?

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha anunciado que este jueves 13 de marzo concluirán las pruebas ORAT (Operational Readiness and Airport Transfer), que las define como "proceso clave para evaluar el correcto funcionamiento del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, identificar oportunidades de mejora y aplicar las correcciones necesarias antes de su apertura".

Concluye que, una vez realizadas las pruebas, el MTC, a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil, emitirá un pronunciamiento, que todo indica será decisivo para determinar si se mantiene o no la fecha de inauguración del moderno terminal, que es el 30 de marzo.

"La apertura del terminal aéreo se llevará a cabo cuando se cumplan y verifiquen estrictamente todos los estándares de seguridad nacionales e internacionales de aviación civil", reza el comunicado. Un mensaje que, en buena cuenta, no ha hecho más que extender el manto de incertidumbre que ya rodeaba a la fecha en que el aeropuerto estará listo oficialmente para entrar en funciones.

LAP, el administrador privado del terminal, por su parte, señaló recientemente que el avance de las obras en lo que corresponde a ellos está en un 99.4%. El gerente de Construcción del Nuevo Aeropuerto, Sergio Ocampo, declaró al diario El Comercio que el 0.6% faltante no condiciona el inicio de operaciones, pues "todas las pruebas críticas para la seguridad se han culminado hace semanas".

La decisión, entonces, está en manos de las autoridades peruanas. Pero, por otro lado, la pregunta que emerge es ¿qué institución pública tiene competencia para exigirle al MTC todo lo que le falta hacer todavía? Por ejemplo, en cuanto a las vías para llegar al terminal y las alternativas que ofrece para levantar las observaciones que se han realizado sobre la seguridad o el ornato de los accesos, así como en otros aspectos relacionados con la experiencia de los usuarios y, especialmente, del turismo nacional e internacional.

Porque del puente Santa Rosa y la vía expresa —proyectos aplazados una y otra vez— mejor ni hablar. La responsabilidad sobre estos detalles, para nada desdeñables, recae en el Estado peruano, el MTC en este caso, que una vez más se presenta como una rémora en los avances realizados por los concesionarios. Y lo peor es el hermetismo con que manejan el tema, que solo siembra mayores dudas sobre el curso de una obra medular para la economía del país.

CORTITAS

CÉSAR VÁSQUEZ

El mejor amigo

Cuando se tiene amigos como el ministro de Salud, **César Vásquez**, siempre hay más posibilidades de caer parado. Si no pregúntenle a **Constantino Vila**, recordado por sus brevísimas dos horas como presidente de **Essalud**, cargo al que accedió gracias a su amiguísimo ministro, y al que tuvo que renunciar tras revelarse que tenía una orden de requisitoria. Pero Vásquez, gran amigo, no tardó en reubicar a su causa quien ahora es director general de Operaciones del Minsa. Qué suerte y qué buenos amigos tienen algunos. Todo con dinero del Estado, por cierto.



MORGAN QUERO

Amistades no santas

Parece que la franela del ministro **Morgan Quero** no es exclusiva para la presidenta **Dina Boluarte**. El titular del Minedu también esparce sus mieles en otros lares. En un video difundido en las redes se nota a Quero en la celebración de cumpleaños de un pastor evangélico acusado de abusar sexualmente de su hija y a quien califica de "ejemplo vivo". Su presencia y apoyo al cumpleañero son tan desafortunados como cuando calificó como "práctica cultural" la violencia sexual hacia los niños Awajún.

FLAVIO CRUZ

De lejos no más

En **Perú Libre** no quieren nada con la presidenta y han rechazado en una la propuesta hecha el lunes por su exaltada para suscribir un pacto con los próximos candidatos presidenciales. "¿A qué candidato presidencial en su sano juicio se le podría ocurrir reunirse con la presidenta Boluarte? Ya sería ingenuo, eso sería entregarse a una derrota segura... acercarse a Palacio en lugar de sumar te restaría a cero", respondió sin piedad el representante del lapicito, **Flavio Cruz**, que ya hace tiempo le puso su apellido a la mandataria. ¿Atacará a los congresistas la señora presidenta como lo hace con la prensa?

CÉSAR ACUÑA

Le aumentan de sueldo



Mientras la región sigue amenazada por la criminalidad y su gobernador prefiere irse del país a disfrutar de unas nuevas vacaciones no sin antes confesar que nada podría hacer si meten una bomba en Trujillo, al **Consejo Regional** de La Libertad no se le ocurrió mejor idea que acordar que la remuneración de **César Acuña** sea ahora el máximo permitido por ley, es decir 14,300 soles. Ingresos como cancha.



OPINA.21
ED MÁLAGA TRILLO

TRANSGÉNICOS, CIENCIA Y LIBERTAD

En el último Pleno del Congreso se propuso una ley de rescate financiero y asistencia económica para los agricultores de Piura afectados por la crisis hídrica. Iniciativas como estas se plantean con cada vez mayor frecuencia para atender las crecientes necesidades de agricultores de todas las regiones. Si no son las sequías, son las inundaciones; y si no es el agua, son las plagas, el cambio climático, o la degradación de los suelos. Esta es la apremiante realidad del campo peruano. Por desgracia, ni los fenómenos climáticos ni los patógenos son estáticos; al contrario, se agravan y agudizan, transformando la vida del agricultor en una guerra desigual, imposible de ganar sin nuevas tecnologías. Desarrollar semillas mejoradas con métodos tradicionales puede tardar hasta una década. Tiempo que nuestros campesinos no tienen.

Y mientras nuestro campo languidece y se llena de plagas y pesticidas, en otros países la biotecnología molecular ya produce plantas superiores de manera rápida y eficiente, sin atentar contra la salud, el medioambiente o la biodiversidad. Por eso, la moratoria que prohíbe los cultivos transgénicos en el Perú condena al agricultor a la pobreza. Quienes defienden esta norma absurda son incapaces de explicar los supuestos efectos nocivos de los transgénicos. Su postura no resiste el análisis científico. Cuando uno se los demuestra, corren a decir que esto no tiene que ver con la ciencia, sino con la percepción. Sí: ¡políticas públicas basadas en percepción! Por eso apelan al miedo y la desinformación, inspirados en un fuerte sesgo ideológico que romantiza la imagen del campesino peruano de poncho, chullo y ojotas; fiel a sus raíces pero pobre, improductivo e ignorante; amenazado por la economía de mercado, y altamente dependiente del Estado. Evidentemente, esta narrativa de nuestros políticos de izquierda, alta en dialéctica y lucha de clases —rica en cucos como el neoliberalismo, las transnacionales y el fujimorismo—, les da de comer a ellos pero no a nuestros agricultores. Sin herramientas biotecnológicas en el agro, es el contribuyente quien termina financiando rescates y subsidios, como ya hemos visto en Europa, y como pronto ocurrirá en Piura.

Perú21 DIRECTORA GENERAL: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: JAIME BEDOYA DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición multiplataforma:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Jomo Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau y Cris Vílchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata.
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5, Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre. Lima21. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607

POLÍTICA



"Hay una actitud agresiva de la presidenta hacia los medios de comunicación, por el rol que está jugando la prensa".
Omar Awapara
Secretario general de Transparencia

DICTAMEN DE COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN SEÑALA QUE FECHA LÍMITE YA NO SERÁ EL 12 DE MAYO, COMO PLANTEÓ EL JNE, SINO EL 2 DE AGOSTO

Ampliarían hasta agosto el plazo para la inscripción de alianzas electorales

Grupo que preside Fernando Rospigliosi también aprobó que cédula de votación tenga solo una hoja.

Perú21 dio la alerta el 24 de febrero y luego de las observaciones de expertos y partidos políticos, la Comisión de Constitución del Congreso aprobó un dictamen que ampliaría el plazo para la inscripción de alianzas electorales hasta 120 días antes de las elecciones primarias, por lo que la fecha límite planteada por el Jurado Nacional de Elecciones ya no será el próximo 12 de mayo, sino el 2 de agosto. La medida aprobada por 18 votos deberá ser ahora sometida a debate en el Pleno.

Especialistas en materia electoral ya habían explicado en este diario la importancia de ampliar este plazo para la inscripción de alianzas ante la gran cantidad de partidos con posibilidades de presentar candidaturas en los comicios generales de 2026.

Explicaron que las alianzas permitirían reducir la dispersión de los votos ante la enorme lista de agrupaciones que podrían ir con candidato propio en las elecciones de abril del próximo año —hasta el momento están aptos para participar del proceso electoral 41 partidos, luego de haberse confirmado la ilegalidad de A.N.T.A.U.R.O.— y que podría ocasionar que pasen a segunda vuelta dos candidatos con menos del 10% de votos válidos.

La propuesta entró en debate, además, como una alternativa para reducir el tamaño de la cédula electoral presentada hace unos días por el jefe de la ONPE que alcanzaba los 65 centímetros de largo.

ANDINA



CAMBIO PERTINENTE. Dictamen fue aprobado por 18 votos, 4 en contra y 3 abstenciones.

DATO

La Comisión de Constitución aprobó además que la conformación de las mesas de sufragio en el exterior se realicen con 350 ciudadanos hábiles para votar como mínimo y 500 como máximo. Cuando el número es menor al mínimo establecido, la mesa de votación se conformará con dicho número de ciudadanos habilitados.

UNA SOLA CÉDULA

Precisamente esta comisión estableció además que la cédula de votación para las elecciones generales de 2026 sea de una sola hoja e indivisible.

La medida precisa que la cédula para la elección de presidente y vicepresidentes incluirá el nombre de la organización política, el símbolo y la foto del candidato.

Asimismo, se estableció que la calificación de candidaturas para las elecciones primarias estará a cargo de los órganos estatutarios de cada partido, mientras que los Jurados Electorales Especiales (JEE) realizarán la calificación integral de las postulaciones.

Uno de los puntos que fue retirado del dictamen fue la propuesta para eliminar el voto preferencial, lo que implicaba que la elección de senadores y representantes al Parlamento Andino fuera mediante lista única y cerrada.

EXPRESIDENTE SIGUE DILATANDO EL DESARROLLO DEL JUICIO ORAL POR SU FALLIDO GOLPE DE ESTADO

Sigue en manos de la defensa pública

El expresidente Pedro Castillo intentó dilatar el desarrollo del juicio oral que se le sigue por su fallido golpe de Estado, pero la Sala Penal Especial de la Corte Suprema, una vez más, no le permitió el show y continuó con la tercera audiencia.

La sesión empezó con la decisión del abogado Edgar Calahualpa de renunciar a la defensa legal del exmandatario. El defensor de oficio basó su dimisión en la "pérdida de confianza" entre su patrocinado y él.

En su lugar, el Poder Judicial designó a Ricardo Hernández Medina como el nuevo representante legal del profesor. Aunque minutos después, también intentó desistir de asesorar a Castillo, pero la sala no se lo permitió. Cuando el tribunal dispuso que ambos coordinen, el imputado se rehusó nuevamente a contar con este servicio. "Yo no tengo nada que conferenciar con el abogado", dijo.

El exjefe de Estado acudió a la audiencia presentando una ligera deshidratación producto de la huelga de hambre que empezó a acatar desde la víspera.

Pero esto no impidió que se enfrente a la jueza Norma Carbajal, a quien llamó la "Herodías" de la sala. Esto motivó que sea llamado al orden por la magistrada.

Para el penalista Andy Carrión, todo se trataría de un plan con el que el expresidente intenta "petardear" el juicio en su contra.

"Es una defensa política antes que legal, de deslegitimación de los jueces antes que de defensa de los cargos que le imputa la Fiscalía", declaró a **Perú21**.

La sala inició la toma de declaraciones de los testigos con el exministro de Defensa, Gustavo Bobbio, quien reiteró que desconocía los planes golpistas de Castillo.

PODER JUDICIAL



EN SUS TRECE. Castillo sigue en rebeldía ante la sala.

EMPIEZAN LAS TRATATIVAS Y LOS ACERCAMIENTOS PARA DEFINIR FRENTES Y CANDIDATURAS

Partidos empiezan a buscar aliados y definir candidatos

En una asamblea, este 29 de marzo, Perú Libre evaluará a sus cuadros para integrar la plancha presidencial.

El vocero de Perú Libre confirmó, según Canal N, que este 29 de marzo se realizará una asamblea para evaluar qué candidatos podrían integrar la plancha presidencial con miras a las elecciones de 2026. De paso, descartó cualquier acercamiento con la presidenta y exmilitante perulibrista. "Nosotros la expulsamos y no nos hemos equivocado".


PERÚ21

SE ADELANTAN. Flavio Cruz anuncia próximos eventos de PL.

ACERCAMIENTOS

Perú Libre no es el único partido que busca definir su plancha presidencial y, de ser el caso, concretar una alianza. El APRA usará la modalidad 'un militante, un voto', a falta de quórum para un congreso partidario.

Los más activos a la hora de tentar alianzas son los del PPC. Los pepecistas han reconocido reuniones con Avanza País y Fuerza Moderna. También con Roberto Chiabra, quien también ha conversado con Progresemos. Otro entusiasta es Rafael Belaunde Llosa, quien se ha juntado con Carlos Álvarez y Fiorella Molinelli. Fuerza Moderna, a su vez, ha coqueteado con una facción de Acción Popular.

Por la centro-izquierda se han reunido Primero la Gente, Nuevo Perú y Ahora Nación. Las dos primeras ven con buenos ojos una alianza con Alfonso López-Chau (Ahora Nación). Pero parece difícil un acercamiento entre Marisol Pérez Tello (Primero la Gente) y Verónika Mendoza (Nuevo Perú).

La izquierda más radical se ha dividido entre cerronismo y castillismo. Los primeros están entre Perú Libre y los aún no inscritos partidos de Guido Bellido y Aníbal Torres. Los segundos se han repartido entre quienes esperan la inscripción de Todo con el Pueblo y quienes ya saltaron a Podemos, donde hay doce exfuncionarios del gobierno golpista de Pedro Castillo.

TENGA EN CUENTA

- **De acuerdo al cronograma del Jurado Nacional de Elecciones,** el 16 de noviembre es la fecha estimada para la realización de las elecciones primarias de los partidos que participarán en las elecciones generales de 2026.
- **La presidenta Dina Boluarte** deberá convocar a elecciones a más tardar el 12 de abril.

"EL ENGREÍDO DE PALACIO", TITULÓ LA PORTADA

Carta notarial de viceministro Sutta


PERÚ21

VERSIÓN. Negó irregularidades en su nombramiento en SedaCusco.

El viceministro de Transportes, Ismael Sutta, envió una carta notarial a **Perú21** para aclarar detalles de la publicación periodística emitida el 3 de marzo pasado.

Sutta señala que este diario, en la referida publicación, atribuyó "hechos, cualidades y conductas difamatorias" contra su persona. Dice que la finalidad fue "difamar mi reputación en mi calidad de funcionario público, confundiendo los hechos e interpretando maliciosamente información real con supuestos hechos que nunca ocurrieron", aseguró.

"Se señala maliciosamente que mi contratación en SedaCusco habría sido irregular, sin señalar cuál sería la supuesta causal de la referida irregularidad. Maliciosa o negligentemente, no se tuvo en cuenta que, el procedimiento administrativo sancionador, se inició cuando ya me encontraba fuera de la entidad y concluyó con la emisión de la Resolución de Presidencia N.° 028-2024-SUNASS-PE, la misma que revocó la sanción impuesta en mi contra", dijo.

En la carta notarial Sutta pide precisar la reunión con la presidenta Dina Boluarte: "La publicación deja entrever que me habría reunido con la presidenta Dina Boluarte, sin aclarar que esa reunión se produjo mientras la señora Dina Boluarte ejercía el cargo de ministra del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social".

Por otro lado, dijo que "es falso que la reunión se haya producido con la finalidad de designarme como viceministro, pues solo fui convocado para exponer sobre mi experiencia en el sector público".

Por lo mismo, añadió, "también es falso que mi supuesto no nombramiento se haya debido a la existencia de 'temas pendientes', tan es así que posteriormente el ministro Julio Demartini si me convoca y nombra como viceministro".

Sobre su designación como viceministro de Transportes, Sutta dice lo siguiente: "Se pretende poner en duda ante la opinión pública sobre la legalidad de nombramiento como viceministro de Transportes, sin fundamentar con prueba alguna esa afirmación. Otra vez, tendenciosamente se señala que el haber dejado sin efecto la designación de la ministra de Transportes y Comunicaciones, Paola Lazarte, se debió a una supuesta influencia de mi persona, sin sustentar en modo alguno la referida afirmación".

RESPUESTA:

En **Perú21** cumplimos con publicar la versión del viceministro Ismael Sutta, resaltando las precisiones en las que hace hincapié. Sin embargo, ninguna de ellas desacredita lo publicado por este diario.

SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES SESIONÓ A PUERTA CERRADA

Dina pidió sesión reservada

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales sesionó a puerta cerrada durante la audiencia de la denuncia constitucional contra la presidenta Dina Boluarte, por el caso Rolex.

A través de un escrito presentado la mañana de ayer, el abogado Juan Carlos Portugal pidió que la sesión se desarrolle de manera reservada, pedido al que accedió la presidenta de este grupo de trabajo, María Acuña (APP). Ello pese a que los hechos materia de debate son públicos.

La denuncia fue formulada por el exfiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, pero quien acudió al Congreso en representación del Ministerio Público fue el fiscal Hernán Mendoza Salvador.

La mandataria es acusada de la presunta comisión del delito contra la administración pública en la modalidad de cohecho pasivo impropio (recibir una prebenda) tras aceptar tres relojes Rolex, un par aretes de oro con brillantes y pulseras de lujo de parte del gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima.

De acuerdo con la hipótesis de la Fiscalía, la entrega de estos accesorios de lujo fue un pago por la aprobación de 44 transferencias adicionales al presupuesto del gobierno regional, que autorizó la mandataria, por un total de S/194'983,416.



Boluarte en jaque en la SAC.

INFORME.21 | **HERTHA MACHER ES LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA FISCALÍA PENAL DE UNO DE LOS DISTRITOS MÁS GOLPEADOS POR LA DELINCUENCIA**

Fiscal de Surco es investigada por ir a gimnasio en horario laboral

Un exsubordinado también la acusa por despachar desde un club en horario de oficina. Ella lo niega.

EDUARDO QUISPE
NATALIA LIZAMA

COMPOSICIÓN



NO LO DIO TODO. Fiscal dijo que va al gimnasio "prácticamente" durante la hora de almuerzo. Sin embargo, tiene trabajo pendiente.

! TENGA EN CUENTA

- **Este diario obtuvo un acta de control fiscal** que data del 17 de febrero de este año, donde se observa que la fiscal Macher tiene 46 reportes vencidos dentro del plazo fiscal.
- **La defensa de Macher confirmó esta información y manifestó que** "en esa fecha no tenía asistente" y que había una carga que sumaba 282 casos.
- **La fiscal Macher ha sido acusada por malos procedimientos fiscales**, sin embargo, los órganos de control no encontraron responsabilidad en esas acusaciones.

Eran 12:41 de la tarde del miércoles 8 de enero de este año, cuando la cámara de seguridad del gimnasio SmartFit de Surco registró el ingreso de una importante autoridad.

Era Hertha Paola Macher Verástegui, abogada, en los próximos días cumplirá 50 años y es la jefa máxima del Cuarto Despacho Penal de la Fiscalía de Surco. Tiene a su cargo cerca de 12 personas entre fiscales adjuntos y administrativos.

La cámara del gimnasio registró a la fiscal Macher con el cabello amarrado, vestía un polo negro, un pantalón color marrón y zapatillas oscuras. Parecía ocupada porque entró hablando por teléfono y cuando colgó empezó a escribir mensajes.

La fiscal no cargaba una mochila, toalla o botella de agua. Solo tenía un celular y una billetera. Quien sí cargaba mochila y toalla era su joven acompañante.

Elvis Giarcarlos Vera Vergara, 30 años y fiscal adjunto de la oficina Penal de Surco. Ambas autoridades ingresaron juntas al gimnasio, pasaron delante de un cartel que dice "entrena after office", ninguno de los dos miró el letrero y justo en ese momento los problemas empezaron.

DURING OFFICE TIME

Desde el 6 de febrero de este año un área de control interno de la Fiscalía investiga a Hertha Macher. Uno de sus exfiscales adjuntos llamado Alexander Izquierdo la denunció porque, según él, abandonó su trabajo para ir al gimnasio.

Los investigadores pidieron información al gimnasio SmartFit y la empresa confirmó que la fiscal Macher tiene desde el año 2023 una membresía black, es decir, puede ingresar a cualquier local de la cadena.

Se logró recabar las cámaras de seguridad solo del mes de enero de este año y encontraron tres visitas al local del centro comercial Patio Panorama que se encuentra a 10 minutos, a pie, de la Fiscalía Penal de Surco.

> *Izquierdo sostiene haberme visto en el despacho con "implementos deportivos", la afirmación es falsa.*
>
> **Hertha Macher**
> *Fiscal*

El primer registro fue el del 8 de enero. Salió del gimnasio a la 1:06 p.m. La fiscal Macher nos ha respondido a través de su abogado, Manuel Rojas, y ha dicho que ese día trabajó en la madrugada y que solo fue, acompañada de su adjunto, para usar los servicios higiénicos.

Otra visita al gimnasio ocurrió el lunes 27 de enero. Ese día, las cámaras captaron a la fiscal Macher a las 12:46 p.m. La hora es importante porque según las normas internas de la Fiscalía la hora de almuerzo es desde la 1 p.m. hasta 1:45 p.m. Ese día, el 27 de enero, la fiscal se fue del gimnasio a 1:51 p.m.

Al día siguiente, el martes 28 de enero, las cámaras captaron su ingreso a las 12:55 p.m. Se quedó hasta la 1:59 p.m. Como dice la fiscal Macher, a través de su abogado, sus visitas al gimnasio están "prácticamente" dentro del horario de refrigerio. Sin embargo, hay más acusaciones contra ella.

"EL COMPARTIR"

El exfiscal adjunto de la sede Surco, Alexander Izquierdo, también ha denunciado que la fiscal Macher asiste en el horario de trabajo a un club. Se refiere a la Asociación Centros de Esparcimiento de la Benemérita Guardia Civil del Perú (ACENESPAR).

Según la denuncia, la fiscal Macher despacha en ese bonito club que está ubicado a siete minutos, a pie, de la Fiscalía Penal de Surco. Tiene piscina, espacios recreativos, lozas deportivas y jardines bien cuidados.

La fiscal, a través de su abogado, ha dicho que si va a ese club porque ahí almuerza y porque pide facturas para justificar sus gastos operativos. Nos ha enviado algunas de esas constancias y en el detalle se puede ver los horarios: algunos a las 2:56 p.m. otros al rededor de las 2:22 p.m.

La fiscal Macher recalcó que, en dicho club, muchas veces, se reunió con su personal a cargo para celebrar cumpleaños y fechas importantes. Incluso, dice, el cumpleaños de su denunciante, el fiscal Izquierdo, también se celebró en ese lugar. Mostró un comprobante donde se logra ver la hora y la fecha: 17 de enero, 2:10 p.m.

En las próximas semanas el órgano de control interno de la Fiscalía emitirá una resolución sobre el caso donde se acusa a la fiscal Macher. Según nuestras fuentes, ya tienen en su poder el registro de ingreso al gimnasio y al club de los años 2023 y 2024.

ECONOMÍA & EMPRESAS

LEGISLATIVO TIENE EN LA AGENDA DEL PLENO PROYECTO QUE INTERVIENE EN PRECIOS EN EL SECTOR

Propuesta del Congreso elevaría tarifas aéreas

Iniciativa parlamentaria también afectaría el ingreso de nuevas aerolíneas al Perú.

Medidas populistas en el Congreso podrían encarecer el transporte aéreo. Un dictamen en el Pleno plantea regular las tarifas aéreas, lo que en la práctica equivaldría a un control de precios, una **medida inconstitucional que** podría elevar los costos para los pasajeros.

La propuesta, que toma en consideración los proyectos 2210/2021-CR (María Acuña), y 2956/2022 (Carlos Zeballos), modifica la Ley 27261, Ley de Aeronáutica Civil del Perú, y plantea que "todo pasajero que usa los vuelos comerciales nacionales o internacionales tiene derecho a elegir libremente el asiento de su preferencia, sin realizar pago adicional, dentro de la categoría, tarifa o clase del servicio adquirido".

Además, refiere que el peso del equipaje de mano permitido en la cabina del avión tendrá como mínimo 10 kilogramos, sin costo alguno. No obstante, la aerolínea podrá determinar pesos mayores al mínimo en las mismas condiciones.

Para el gerente general de la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (Aetai), Carlos Gutiérrez, la iniciativa legislativa generará un mayor costo para los pasajeros. "El costo va a ser incorporado a los pasajeros que hoy no requieren atributos especiales para sus viajes (maletas de 10 kilos o la elección de asientos). El 70% de los pasajeros de vuelos nacionales no requieren esos atributos, entonces ellos se verían afectados", afirmó.

En ese sentido, Gutiérrez señaló que una medida de este tipo es una intervención de precios lo cual resulta "inconstitucional porque te dicen cómo tienes que armar tu negocio". Al respecto, señaló que una decisión como esta podría afectar el ingreso de más aerolíneas al Perú.

"Imagínate que haces un concierto en el Estadio Nacional y a todos les dicen que paguen los mismos precios. Los más afectados serán los que pagaban menos por las tribunas más populares, algo similar sucede con las tarifas aéreas", detalló.

Del mismo modo, señaló que lo que se tiene que buscar en el país es que se incremente el número de viajes por persona, que actualmente se encuentra en un ratio de 0.5, mientras que en Chile es 1.2 y en Estados Unidos 2.3. "Una persona en Estados Unidos viaja en promedio dos veces y media al año, mientras que en Perú no llega ni a uno", añadió.

TURISMO GOLPEADO

Si el Congreso da luz verde a una propuesta de este tipo también afectaría al turismo. Brenda Sparrow, gerenta de Asuntos Legales y Regulatorios de Comexperú, explicó que la iniciativa genera un golpe para las personas que usan los vuelos baratos ('low cost') para conocer diversas partes del país.

"No podemos permitir que medidas populistas limiten el acceso a la conectividad de las personas. También hay que considerar que viajar ya no es un tema de lujo, sino de necesidad", afirmó en declaraciones a este diario.

Del mismo modo, consideró que una propuesta de este tipo golpearía a las aerolíneas 'low cost', el ingreso de empresas de este tipo al mercado peruano, y hasta podría generar que se reduzcan las frecuencias de vuelos.

ANDINA



VOLARÍAN LOS PRECIOS. Usuarios serían los más afectados con decisión del Parlamento.

! TENGA EN CUENTA

- **El tráfico de pasajeros en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez** pasó de 16 millones en 2010 a 35.4 millones en 2019, según datos de AETAI.
- **La representante de Comexperú** señaló que el Congreso tendría que legislar para buscar la mejora de la conectividad y la reducción de brechas.



OPINA.21

JORGE SOLÍS

PETROPERÚ: ENTRE LA ESTULTICIA Y LA CORRUPCIÓN

El pretendido cambio de identidad visual de la empresa estatal, por el prurito de su presidente Alejandro Narváez, no hace más que confirmar el hilo conductor de una atávica deficiente gestión, signada por la estulticia y la corrupción.

La situación no pasaría de ser un repudiable hecho anecdótico, si no fuera una constante en el manejo de la cosa pública.

Entre otras imprecaciones, hace un tiempo atrás, la petrolera estatal gastó la friolera de S/8.76 millones para promover su nueva imagen en consultoría, servicios en agencias publicitarias, para imponer el logotipo que la caracteriza actualmente, la que fue implementada entre el año 2020 y 2021, en plena pandemia.

La desfachatez de reincidir en lo mismo, evidencia que la nueva gestión resulta siendo un fiasco; en tal sentido, reafirmó lo que sentenciaba en una columna anterior "el mesías redentor no llegó, pues, a la cabeza un militante de la atávica izquierda - opaco expresidente, y de gerente un recalcitrante sindicalista, paladín de un gremio que siempre remó contra la empresa para satisfacer intereses subalternos en nombre de un mal llamado clasismo, que vivió como sanguijuela de la savia de la empresa". Aquí recobra validez la frase "solo Dios y los imbéciles no cambian", el sentido común de la expresión está referida a que Dios no cambia por su divinidad, mientras los imbéciles no cambian por su obtusidad y tara que no les permite distinguir entre el bien y el mal.

Petroperú es un enfermo terminal, ha perdido grado de inversión, con el consecuente cierre de líneas de crédito, debido a su calificación crediticia de grado especulativo, su única opción es recurrir a permanentes transfusiones de recursos fiscales; sangría que termina afectando el equilibrio fiscal; y, en todo caso recurriendo al artificio perverso de impeler a otras instituciones del Estado como el Banco de la Nación, a transferir recursos poniendo en riesgo su estabilidad. Sin embargo, por angas o por mangas son recursos del fisco. Un dato adicional para quienes todavía tienen duda, en 2024 la petrolera reportó pérdidas por más de US$804.9 millones y el Estado ha desembolsado cerca de S/20,000 millones en aporte de capital, líneas de crédito y suspensión de pagos de impuestos para sostenerla, según da cuenta este mismo diario.

El caso de Petroperú no es un hecho aislado, como regla general en un país con instituciones políticas débiles, poderes mediatizados y corrupción estructural, las empresas del Estado no funcionan, salvo honrosas excepciones (cajas municipales, banco de la nación, etcétera). El Estado debe cumplir un rol promotor del desarrollo de la economía, siendo su rol esencial en salud, educación y prevención social, teniendo como norte, la construcción de un Estado de bienestar, el mismo que debe soportarse en una economía social de mercado inclusivo, destinado a cerrar brechas.

DIVISAS Y BOLSAS

	Cambio	Compra	Venta
$ Calle	↓	S/3.650	S/3.669
$ Interbancario	↓	S/3.664	S/3.670
€ Calle	↑	S/3.950	S/4.020
€ Interbancario	↓	S/3.865	S/4.163

PERÚ GEN	0.18%	NASDAQ	-0.18%
LIMA 25	0.20%	EURO STOXX 50	-1.43%
DOW JONES	-1.41%	FTSEUROFIRST 300	-1.76%

PLANTEA MARCO NORMATIVO PARA PREVENIR LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE TERRORISMO

SBS pone en la mira apuestas deportivas a distancia

La propuesta establece una serie de lineamientos aplicables por los directivos de las empresas.

EL PERUANO



OBJETIVO. Se busca que empresas tengan manual de prevención.

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) presentó un proyecto de norma para la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, dirigido a empresas que operan salas y plataformas tecnológicas de juegos y apuestas deportivas a distancia.

Según la SBS, el objetivo de la norma es que el sector implemente sistemas de prevención alineados con estándares internacionales y mejores prácticas.

Asimismo, la entidad recordó que estas empresas están obligadas a reportar a la Unidad de Inteligencia Financiera de la SBS (UIF), sin embargo, su supervisión corresponde al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

El proyecto establece lineamientos para el sistema de prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, incluyendo el conocimiento de directores, trabajadores y proveedores; capacitación en prevención; elaboración de un manual y código de prevención; designación de un oficial de cumplimiento (corporativo y alterno, de ser necesario); identificación de factores de riesgo; y mecanismos de reporte, como el de operaciones sospechosas, el informe anual del oficial de cumplimiento y la auditoría interna, entre otros aspectos.

DATOS

- **La SBS** busca establecer un marco normativo específico, según características y riesgo de lavado de activos de las empresas que operan apuestas deportivas en línea.
- **La propuesta de norma** plantea un plazo de adecuación de 120 días una vez aprobada.

NUEVA ETAPA EN LAS RELACIONES BILATERALES

Plantean acciones por aranceles de Trump

ANDINA



Estados Unidos es uno de los principales socios de Perú.

El presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX), Julio Pérez, manifestó que es importante que se "contemplen" acciones ante las decisiones que está tomando el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en materia de aranceles.

Señaló que la llegada del presidente de Estados Unidos abre una nueva etapa a las relaciones bilaterales con el país del norte, por lo que instó al Ministerio de Relaciones Exteriores y al de Comercio Exterior y Turismo a que maneje este nuevo escenario.

"Cada decisión de EE.UU. en materia económica y comercial tiene efectos que trascienden fronteras, impactando en sectores productivos, cadenas de suministros y dinámicas comerciales a nivel mundial", afirmó.

Por su parte, la viceministra de Comercio Exterior, Teresa Mera, informó que su despacho se mantiene alerta ante las decisiones del país del norte y aseguró que están diseñando estrategias para minimizar cualquier impacto en el comercio peruano.

FALLECE FUNDADOR Y PRESIDENTE HONORARIO DE CENCOSUD

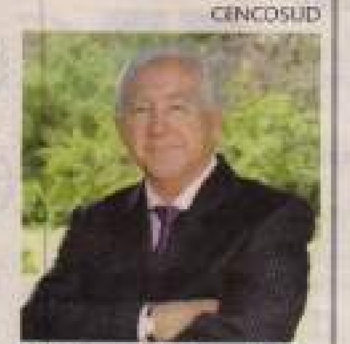
El adiós a un visionario del retail

El mundo empresarial despide a una de sus figuras más emblemáticas. Horst Paulmann Kemna, fundador y presidente honorario de Cencosud, falleció este martes a los 88 años, dejando un legado imborrable en la industria del retail en América Latina. Su trayectoria, marcada por la innovación y la expansión, convirtió a su compañía en uno de los conglomerados comerciales más importantes de la región.

Nacido el 22 de marzo de 1935 en Kassel, Alemania, Paulmann emigró junto a su familia a Argentina tras la Segunda Guerra Mundial y, posteriormente, se estableció en Chile en 1950. Desde temprana edad, asumió responsabilidades para apoyar a su hogar, trabajando en diversos oficios. En Temuco, su familia adquirió un pequeño restaurante, que más tarde daría paso a un negocio que revolucionaría el comercio en Chile.

Paulmann fue reconocido por su estilo de liderazgo enérgico y su obsesión por la excelencia en el servicio. Siempre insistió en que el cliente debía estar en el centro de cada decisión empresarial. Su capacidad visionaria le permitió diversificar los negocios de Cencosud, ingresando en los rubros de tiendas por departamento, mejoramiento del hogar y centros comerciales.

CENCOSUD



Paulmann falleció a los 88 años.

ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe



JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ 'EL PUMA'
CANTANTE

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ 'EL PUMA'

"Cuando aprendes a decir que no, empiezas a conocerte a ti mismo"

Lo primero que le pregunto a 'El Puma' es ¿cómo está? En el acto, responde con su voz grave y sin medias tintas: "Del uno al diez, quince".

Hablamos por teléfono durante unos 20 minutos. Solo nos escuchamos, pero en cada respuesta —tajante y escueta— me imaginaba su mirada penetrante, su rostro imperturbable.

Está en Miami, en su casa. Recibe mi llamada porque regresa al Perú. Con más de 50 años de carrera, José Luis Rodríguez se despide de los escenarios. El artista venezolano dará su último concierto en Lima el próximo 14 de junio en el Anfiteatro del Parque de la Exposición. No faltarán sus éxitos "Dueño de nada" y "Culpable soy yo".

A continuación, la segunda pregunta de esta entrevista.

¿Está listo para la despedida?
Mira, esta gira de despedida va a ser como 8 años más o menos. Si pasé 50 años viajando, no me puedo despedir en un día.

Pero usted está sobre los 80 años...
82.

Casi, casi como Mick Jagger.
Sí, más o menos.

La salud, el tema de la fibrosis, ¿cómo lo ha manejado?
Bien y sin chocar, voy bien (ríe).

¿Qué edad tiene realmente?
Como 50. Si no, no puedo sobrepasar todo esto. La vida hay que tomarla del lado positivo siempre. Esas personas negativas que se quejan, que ven el vaso medio vacío siempre, atraen cosas negativas. Lo que piensas es lo que atraes.

¿Y qué hacemos con las cosas que nos molestan?
Pues seguimos adelante, las pasamos desapercibidas, las ignoramos.

¿Por qué se mantiene vigente, José Luis?
Porque estoy vivo, porque amo lo que hago, porque no sé hacer otra cosa: la comunicación a través de la música y la palabra; me gustan los programas de televisión. Me gusta participar en esto, me siento vivo.

Le propongo una razón: quizás usted le gusta a la gente porque es frontal.
Totalmente. No esquivo la pregunta, voy de frente, no me gusta esconder la verdad.

¿Y eso no le ha traído problemas?
No sé. Duermo tranquilo.

A veces cuando uno es frontal se gana pleitos.
Mira, el SÍ queda bien con todo el mundo. Con el SÍ eres un santo. Por el hecho de ser artista, cristiano, no tengo el deber de decir que sí todo el tiempo. Cuando aprendes a decir que NO, empiezas a conocerte a ti mismo. El NO es vida, te protege. El SÍ, en el caso de los muchachos, los lleva a la droga para complacer al resto. Entonces, el NO es preservar la vida, es ser sincero contigo mismo.

"Esas personas negativas que se quejan, que ven el vaso medio vacío siempre, atraen cosas negativas. Lo que piensas, es lo que atraes".

Uno pensaría, José Luis, que usted hubiese querido incluir en esta gira a Venezuela.
Pero no como una plataforma política. Yo canto canciones y punto.

¿Ha intentado hacer una fecha en Venezuela?
Es difícil ahora. Está muy revuelto todo... Un país rico, el país con la reserva de petróleo más grande del mundo. Si fueran inteligentes, eso sería una tacita de oro, pero son muy brutos, chico; brutos, son inhuma-

UNA LEYENDA DE LA MÚSICA ROMÁNTICA Y
IUNCIA SU DESPEDIDA DE LOS ESCENARIOS CON
IA GIRA QUE LO TRAE DE REGRESO A LIMA.

AUTOFICHA

- "Soy José Luis Rodríguez González, tengo 82 años de edad, nací en Caracas, Venezuela. Desde niño siempre me gustó la música. Veía las películas mexicanas, las argentinas. A personajes como Pedro Infante, Jorge Negrete, Carlos Gardel, Elvis Presley. Me inspiraron todos".
- "Para lograr la internacionalización en la década del 70 era sumamente complicado por el tema de las comunicaciones. Pero lo hice a través de las telenovelas y montándome en un avión para hacer radio, prensa y televisión por todos los países que fueran posibles".
- "Las canciones románticas son para todo el mundo. No tienen edad, porque el amor no tiene edad. Pero hay música para todos. El joven cuando va creciendo deja de perrear. Yo creo que a una persona de 50 años le queda ridículo el perreo... Pero quiero decirle a la gente que voy a cantar el 14 de junio en Lima".

nos. La gente comiendo en la basura en un país tan rico.

Cuando era niño, recuerdo haberlo visto cantar en Sábado Sensacional, cuando Caracas era epicentro de la música en Latinoamérica. ¿Qué hacer para cambiar la historia?
Bueno, si esa es la izquierda, no la quiero, hermano. Qué horror.

Pero creo que va más allá de izquierdas o derechas, ¿no? Son las personas que están ahí.
Un grupo de delincuentes se robó un país. Yo no creo que tengan la ideología tampoco.

Exacto.
Es un grupo de hampones.

¿Pero y qué se hace para cambiar eso?
Me estás preguntando algo que solo Dios te puede responder. Todas las cosas caen por su propio peso.

"Si fueran inteligentes, (Venezuela) sería una tacita de oro, pero son muy brutos, son inhumanos. La gente comiendo en la basura".

¿Cómo era la Caracas donde usted empezó en los coros juveniles?
Hermosa, yo empecé con un quinteto inspirado en los Platters y Los 5 Latinos, y después con la orquesta del maestro Billo Frómeta. En la cuadra salíamos a la calle a tocar y a cantar. Así de segura era la ciudad. Yo tenía casi 20 años.

Se ha mimetizado con su sobrenombre. Usted tiene como una actitud felina.
Eso fue inspirado en una canción de Sandro: "Mi amigo el puma". Fue inspirado en esa canción. La escritora (de una telenovela) agarró el perfil psicológico de ese personaje y yo lo encarné en *Una muchacha llamada Milagros*.

¿En qué momento está la canción romántica?
Eso nunca dejará de ser. El amor invita a acercar los cuerpos, hablar al oído y crear roce de cuerpos y romance. Siempre hay gente que se enamora y siempre necesitarán que esos cuerpos se junten.

Por cierto, ¿llegó a trabajar con Sandro?
Nunca, coincidimos dos noches. Era buen conversador. Para mí, el puma era Sandro.

¿Usted quería ser como Sandro?
No. Mi estilo era diferente.

¿Como quién quería ser?
Como yo.

¿Y lo ha logrado?
Bueno, si tengo 82, creo que lo logré. Es un sello, una marca.



ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

ES LO QUE DEBIÓ HACER FUJIMORI EN SU JUICIO

-Me parece que esa táctica de politizar el juicio que está utilizando la defensa de Pedro Castillo es lo mejor que pueden hacer y es precisamente lo que debió hacer Fujimori. Castillo está actuando así para su audiencia provinciana, no para Lima. Cuando eres un político y tienes todo legalmente en contra, lo mejor es sacar el mayor provecho político para galvanizar a tus simpatizantes, volverte una leyenda y lograr así tu libertad a futuro al mantener tu fuerza electoral. Eso hicieron Hitler y Fidel Castro cuando fueron enjuiciados y condenados. Esa frase "la historia me absolverá" de Fidel le garantizó un pronto indulto. Nakasaki fue tan torpe que no solo pretendió doblegar legalmente al juez César San Martín sino que ni siquiera lo recusó desde el inicio cuando ese juez CSM se la tenía jurada a Fujimori por haberle expectorado del PJ.

"Me parece que esa táctica de politizar el juicio que está utilizando la defensa de Pedro Castillo es lo mejor que pueden hacer y es precisamente lo que debió hacer Fujimori".

-La presidenta del PJ, Janet Tello, nos ha confirmado ampliamente su ideología caviar al poner como sus asesores a los abogados Susana Silva y Omar Cairo, dos conocidos ultracaviares. Después la señora niega estar politizada...

-Para que vean el nivel político en Canadá respecto al peruano, que Mark Carney —exgobernador de los bancos centrales canadiense e inglés— haya llegado al premierato canadiense y sea el candidato de los liberales para retener el puesto es como que Julio Velarde de nuestro BCR fuera presidente provisorio y candidato presidencial en el Perú. Sin embargo, alguno me dirá que PPK tenía también los mejores pergaminos y nos resultó un desastre como presidente (sin quitarle a la malvada Keiko su enorme culpa en el naufragio). Lo admito, aunque no creo que Velarde sería desatinado (cada declaración que hacía...), frívolo (la gimnasia en el patio de Palacio fue de vergüenza ajena), amoral (sus tratos con Odebrecht, que hasta ahora no le parecen incorrectos) y ocioso (en el Golf a las 11 de la mañana...) como PPK.

-¿Sol Carreño no podía haberle hecho una entrevista menos echada a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza?



RICHARD ARCE
OPINA

APUNTANDO A TUMBARSE A LA FISCAL DE LA NACIÓN

Es una obligación ciudadana estar vigilantes a las nuevas componendas que vienen tramando desde el poder, tanto el Congreso como el Ejecutivo, para arremeter contra los titulares del sistema de justicia. Se sienten acorralados, yo diría que hasta se sienten culpables por los delitos que han cometido en función; por eso no se les ha ocurrido mejor idea que ir por las cabezas del Poder Judicial y el Ministerio Público, para tener así control sobre estas instituciones.

En el Congreso han preparado una batería de denuncias constitucionales contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, por haber cumplido su función de conminar con los apremios que establece la ley a los involucrados en ilícitos y presentar las denuncias respectivas, contra congresistas, la presidenta y los inefables ministros de Estado. Esto les ha molestado y la tienen en la mira, por eso han empezado los exmilitares que son congresistas, promoviendo una denuncia constitucional para destituirla del cargo, porque les ha dolido que se evidencie los delitos que han cometido, por pretender cobrar doble sueldo utilizando el poder delegado que tienen para beneficio personal, direccionando una ley, eso es delito.

Por eso no es de extrañar que, hasta el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, pretenda justificar estas denuncias constitucionales apócrifas y direccionadas en contra de la fiscal de la Nación, argumentando que supuestamente no ha tenido una actitud cordial y amistosa con los poderes del Estado. Salhuana no es un ignorante, pero la afirmación expresada tiene una intencionalidad, que pretende saltarse la ética y la responsabilidad en el cargo público, porque justamente los fiscales persiguen el delito y no deben esperar un trato preferencial, más aún si la mayoría de sus colegas congresistas están involucrados en ilícitos penales.

Pero el mensaje es evidente. Lo que buscan Salhuana y los congresistas lumpen que tenemos es que el Ministerio Público se alinee a sus decisiones políticas; creen que los cargos públicos les permiten hacer compadrazgos en el poder, y así tener la venia para que sigan con sus trapacerías y dando leyes infames para favorecer a los delincuentes. No es un naif Salhuana, porque es abogado y conoce muy bien la ley. Los congresistas quieren tener a una fiscal de la Nación sumisa y dócil, para manejarla como han hecho con el impresentable defensor del Pueblo y hasta algunos "honorables" miembros del TC o la JNJ.

TÚCONTRIBUYES

LA FLAGRANTE DOBLE MORAL DEL ESTADO

¿Por qué aceptar que la burocracia estatal cierre nuestros negocios de forma arbitraria, pero mantenga la infraestructura estatal de forma absolutamente precaria? No existe justificación.

POR ASOCIACIÓN DE CONTRIBUYENTES

En las últimas semanas, el Estado, a través de municipalidades, ministerios y entidades diversas ha venido abusando de empresarios y emprendedores, cerrando locales de forma arbitraria. Lo peor de todo es que esta ola de cierres demuestra con flagrancia una de dos realidades: o nunca hacen su trabajo y cuando ocurre algo grave, lo hacen; o lo hicieron de forma pésima y recién ahora lo hacen bien.

Pero la pregunta clave es: ¿qué ocurre con los establecimientos estatales?, ¿ministerios?, ¿municipalidades?, ¿cumplen con estándares de ingeniería, arquitectura, seguridad? Lo más probable es que no. Más aún, ¿qué pasa en colegios y universidades, lugares esenciales para nuestros niños y jóvenes en su desarrollo integral?

No hace falta probar que un servicio educativo de calidad es la base para la construcción de ciudadanos informados, formados y productivos. Siendo esto así, el Estado, que educa a 8 de cada 10 estudiantes en edad escolar, es el primer responsable de esa mencionada calidad educativa —lamentablemente—. Y decimos lamentablemente porque —como lo prueba la más básica literatura económica— la burocracia estatal y sus funcionarios nunca tienen los incentivos correctos para usar bien nuestros impuestos, gestionarlos con transparencia, eficiencia y eficacia y cambiar de rumbo o renovarse cuando es necesario.

Esto se manifiesta en la situación de la infraestructura educativa de nuestro país, triste, por decirlo diplomáticamente. Según cifras del Ministerio de Educación (Minedu), a inicios de 2024, más de 55 mil locales escolares estatales existentes, más del 50% del total, presentaban algún problema, como riesgo de demolición, falta de acceso o servicios básicos inadecuados, mobiliario en mal estado y recursos tecnológicos inoperativos.

Así, según el propio Minedu, en 2024, a nivel nacional, el 52% de los locales educativos necesitaba una demolición del 100% de su infraestructura, 1.4 millones de estudiantes fueron a clases sin conexión a agua en 2024, más de 1 millón de alumnos no tuvo sistema de alcantarillado en su colegio, 10,000 instituciones educativas no tuvieron luz, afectando a más de 360,000 alumnos. Y los espeluznantes datos podrían seguir.

DATO

23 mil escuelas no tienen internet

Más allá de la exorbitante cifra que representa la brecha de infraestructura educativa que asciende a S/158,832 millones, de la que el 62% debe ser invertida en zonas rurales, el tema también pasa por la calidad de la educación superior, no solo la educación básica regular (EBR).

Según cifras del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), contamos con S/1,366.4 millones para proyectos de mejora de la calidad de la infraestructura en las 51 universidades públicas que los contribuyentes mantenemos. Bueno, a la fecha, al menos 11 instituciones de educación superior todavía no ejecutaron ni un solo sol. En esta lista se encuentran las universidades nacionales de Trujillo, del Centro del Perú, de la Amazonía Peruana, Pedro Ruiz Gallo, Federico Villarreal, Daniel Alcides Carrión, de Huancavelica, Tecnológica del Cono Sur de Lima, Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, Ciro Alegría, y Tecnológica de Frontera San Ignacio de Loyola.

Antes, no durante, antes de abusar del empresario privado, cerrando sus locales arbitrariamente, este Estado corrupto y burocrático debe encargarse de mantener la infraestructura estatal educativa, de salud, y en general, cualquier infraestructura pública, en óptimas condiciones, porque para eso pagamos impuestos. Punto.



MUNDO



"Lo único sensato para Canadá es convertirse en el 51 estado de los Estados Unidos".
Donald Trump
Presidente de EE.UU. tras anunciar nuevos aranceles a Canadá.

ARABIA SAUDITA. KIEV Y WASHINGTON FIRMAN DECLARACIÓN CONJUNTA. TRUMP PLANEA HABLAR CON PUTIN ESTA SEMANA

Ucrania acepta propuesta de alto al fuego y espera respuesta de Rusia

Portavoz de la diplomacia rusa no descarta contactos con Estados Unidos en los próximos días.


AFP
Pide a Trump convencer a Putin.

Ucrania aceptó este martes una propuesta de alto al fuego inmediato de 30 días presentada por Estados Unidos, tras una reunión entre delegaciones de ambos países en Arabia Saudita. La iniciativa será ahora comunicada a Moscú, cuya respuesta será determinante para la implementación del cese de hostilidades.


DATO

El acuerdo señala medidas humanitarias durante el alto al fuego como el intercambio de prisioneros de guerra y la liberación de civiles detenidos, entre otros.

El acuerdo fue anunciado en una declaración conjunta firmada por ambas partes, en la que se detalla que el alto al fuego podría extenderse con el consentimiento de ambas naciones. El documento también enfatiza que la reciprocidad de Rusia será clave para avanzar hacia una solución pacífica.

Por lo pronto, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, indicó que probablemente hable con su homólogo ruso Vladimir Putin esta semana. Desde el Kremlin la portavoz de la diplomacia rusa dijo no excluir contactos entre Moscú y Washington en los "próximos días".

"No descartamos contactos con representantes de Estados Unidos en los próximos días", declaró María Zajárova.

Trump añadió que el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, será bienvenido nuevamente en la Casa Blanca a pesar del altercado verbal entre ambos el 28 de febrero.

Además, Washington se comprometió a reanudar la asistencia militar e inteligencia a Kiev, luego de que el presidente Donald Trump decidiera suspender el suministro de armas e información como una estrategia de presión para que Ucrania accediera a negociar con Rusia.

FILIPINAS. POR CRÍMENES

Detienen a expresidente Duterte

El expresidente de Filipinas Rodrigo Duterte fue detenido este martes en el Aeropuerto Internacional Ninoy Aquino de Manila tras su regreso de Hong Kong, luego de que la Corte Penal Internacional (CPI) emitiera una orden de arresto en su contra por crímenes contra la humanidad.

Duterte, quien gobernó el país entre 2016 y 2022, enfrenta acusaciones por su sangrienta guerra contra las drogas, durante la cual murieron al menos 6,000 personas, a través de un escuadrón de la muerte.

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA: Mínima 21° · Máxima 28°

Radiación UV: 14 UV (Extrema)

CALIDAD DE AIRE: Magdalena, Breña, Carabayllo — Bueno, Regular, Malo

GUIDO QUINTANILLA, PRESIDENTE DE ANACOPRI, REVELA QUE CRIMINALES COBRAN CUPOS A 450 COLEGIOS DE TODO EL PAÍS

Colegios extorsionados: “Quieren un muerto para tomar la denuncia”

Alumnos de escuelas afectadas reciben clases virtuales, pero ya se evalúa cierre de locales educativos.

Guido Quintanilla, presidente de la Asociación Nacional de Colegios Privados del Perú (Anacopri), reveló que las amenazas extorsivas contra promotores, directores y dueños de escuelas privadas de la capital no son recibidas en las comisarías, porque los policías les dicen que las evidencias no son contundentes.

"Primero, a nivel nacional son más de 450 colegios extorsionados, de los cuales, una similar cantidad no ha denunciado por miedo a represalias, segundo, otros promotores han ido a denunciar, pero la autoridad policial le dice que no son pruebas suficientes para hacer la denuncia; es decir, quieren un muerto para que recién proceda la denuncia", se quejó Quintanilla en entrevista con **Perú21.**

DIFUSIÓN



HAMPA. Institución Educativa Particular San Vicente, en Comas, es la más reciente escuela afectada.

En las amenazas enviadas por WhastApp, los delincuentes exhiben datos personales de los promotores y sus familiares, como una forma de presionarlos, detalló.

Recalcó que Anacopri —que agrupa a más de 7 mil escuelas privadas a nivel nacional— no fue citada a la mesa de trabajo realizada el 10 de marzo con directores de las siete UGEL (Unidad de Gestión Educativa Local) de Lima, los jefes policiales y el ministro del Interior, Juan José Santiváñez.

"Nosotros desconocemos total y categóricamente esa reunión. Hemos mandado múltiples cartas a los ministros de Educación, Interior y Justicia, al premier (Gustavo Adrianzén), a la presidenta (Dina Boluarte), pero nunca nos han tomado en cuenta. Desde el 25 de febrero, que mandé la carta a todas estas entidades, no tengo ninguna respuesta", afirmó.

TENGA EN CUENTA

- **El ministro del Interior, Juan José Santiváñez,** manifestó que los responsables de las amenazas extorsivas contra las escuelas ya fueron identificados y se espera su captura en los próximos días.
- **Al cierre de esta edición, se esperaba que dicho funcionario se reúna con** los representantes de los colegios privados, junto a los directores de las UGEL y los jefes policiales.

Debido a esta situación, los dueños de los colegios han dispuesto que los escolares reciban clases virtuales y, de persistir el peligro, están pensando en cerrar las escuelas.

"Están pidiendo montos de 200 mil, 300 mil soles, ¿de dónde vamos a sacar esa cantidad?", manifestó Quintanilla.

INDIGNACIÓN

En tanto, los miembros de la Asociación Nacional de Padres de Familia de Colegios Privados (Anapef) se mostraron indignados al conocer que la ola criminal que azota la ciudad tiene en la mira a los colegios.

"Igual de grave es lo que parecería una falta de compromiso del Minedu para asumir responsabilidades y no solo mandarlos a la virtualidad, como una solución, cuando todos sabemos que la virtualidad en nuestro país no funciona", se leyó en un comunicado.

KEVIN DÍAZ, 'SOLDADITO', FUE DETENIDO TRAS ROBAR CELULAR EN LA VICTORIA

Cae exmilitar por asaltos

Agentes del Grupo Terna de la Policía Nacional del Perú (PNP) capturaron a Kevin Díaz Espinoza, alias 'Soldadito', un exsoldado miembro del Ejército del Perú (EP) sindicado de cometer diversos asaltos en el distrito de La Victoria.

La detención ocurrió minutos después de que el sujeto le arrebatara el celular a una joven.

Durante la intervención, el delincuente admitió su crimen ante las autoridades. "Robé un celular, he arrebatado, a una señorita", confesó al ser increpado por los agentes encubiertos.

La PNP ya venía tras los pasos de 'Soldadito', luego de que los videos de sus atracos se viralizaran en TikTok.

Según los registros policiales, el detenido, de 27 años, cuenta con un amplio prontuario delictivo.

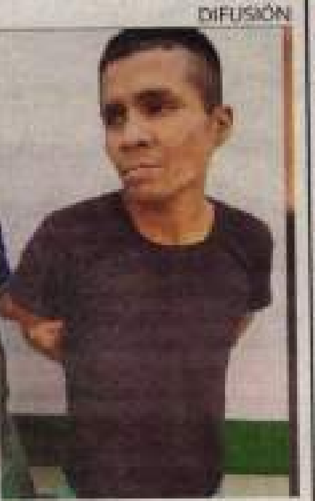
Díaz Espinoza sirvió en el Ejército durante dos años antes de dedicarse a actividades ilícitas.

LO QUE LE ESPERA

Tras su captura, el delincuente fue trasladado a la Comisaría de Apolo, donde enfrentará cargos por el delito de hurto agravado.

La Policía desarticuló en las últimas 24 horas un total de 35 bandas delictivas y una organización criminal dedicadas a diversos delitos.

DIFUSIÓN



Admitió delito.

EDIER GÓMEZ ROJAS FUE ATACADO EN VÍA PÚBLICA

Sicarios acribillan a motorizado

Huaral, en la región Lima, vuelve a ser escenario de un crimen bajo la modalidad de sicariato. Edier Hernando Gómez Rojas (31) fue asesinado a balazos, la noche del domingo, cuando circulaba en su motocicleta por la avenida Los Naturales.

Según testigos, dos sujetos a bordo de otra moto interceptaron a la víctima y le dispararon varias veces antes de darse a la fuga.

Las autoridades confirmaron que los atacantes no sustrajeron ninguna pertenencia del fallecido, lo que refuerza la hipótesis de un ajuste de cuentas o crimen por encargo.

Pasada la medianoche, el fiscal de turno ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado a la morgue de Huaral para la necropsia de ley.

EXTRANJERO DISPARÓ CONTRA MENORES EN MEDIO DE UNA VIOLENTA DISCUSIÓN LA MADRUGADA DEL DOMINGO, DETALLA MININTER

Chosica: Confirman muerte de tercer adolescente, tras ataque armado

Padre de una de las víctimas descartó que móvil de atentado haya sido extorsión a su familia.

Carlos López, vocero del Ministerio del Interior (Mininter), confirmó la muerte de un tercer adolescente, víctima del ataque armado ocurrido el domingo en el distrito de Lurigancho-Chosica.

Según las investigaciones preliminares, el hecho de sangre se desencadenó tras una discusión entre dos grupos de adolescentes, uno de ellos de nacionalidad venezolana, mientras consumían bebidas alcohólicas en un parque del distrito de Jicamarca.

DIFUSIÓN



HORROR. Cuerpos fueron hallados dentro de caseta abandonada.

"En la madrugada, por un motivo que aún se investiga, uno de los jóvenes extranjeros extrajo un arma y disparó contra los tres muchachos", detalló López durante una conferencia de prensa.

Las autoridades han solicitado las grabaciones de las cámaras de seguridad de la zona para identificar al presunto responsable del ataque.

"El tercer menor fue trasladado a un centro hospitalario, pero lamentablemente falleció horas después. La unidad a cargo de la investigación ya ha requerido las imágenes de las cámaras de videovigilancia", informó en conferencia de prensa el vocero del Mininter.

> **! TENGA EN CUENTA**
>
> • **El domingo, los agentes policiales** encontraron en la Campiña el cadáver de Z.S.P.T. (16). A unos metros, el cuerpo de su enamorado (16) y cerca de ellos, el amigo M.L.C. (16).

VÍCTIMA

Máximo Pacompia, padre de una de las víctimas, una joven de 16 años, descartó la hipótesis inicial de la Policía sobre una posible extorsión a su familia.

"Queremos que se esclarezca este caso. Mi hija no estaba involucrada en actividades ilícitas. Ella tenía planes de estudiar y convertirse en policía. Nunca recibimos amenazas", declaró a RPP.

BARRIOS ALTOS

Siguen activos tres focos de incendio

JAVIER ZAPATA



Fuego no es extinguido.

Más de una semana después, los bomberos siguen luchando contra el incendio desatado en la zona de Barrios Altos, en el Cercado de Lima.

El brigadier Adrián Lou explicó que hay al menos tres focos activos, a los que los bomberos no han podido acceder, debido a que estos se ubican al centro de la manzana, que está rodeado de edificaciones que podrían colapsar en cualquier momento.



PERÚ

Temperaturas Mínima/Máxima

22° / 31° CHICLAYO — 20° / 29° HUARMEY — 4° / 11° JUNÍN — 10° / 20° ABANCAY — 22° / 30° IQUITOS — 24° / 30° PUCALLPA

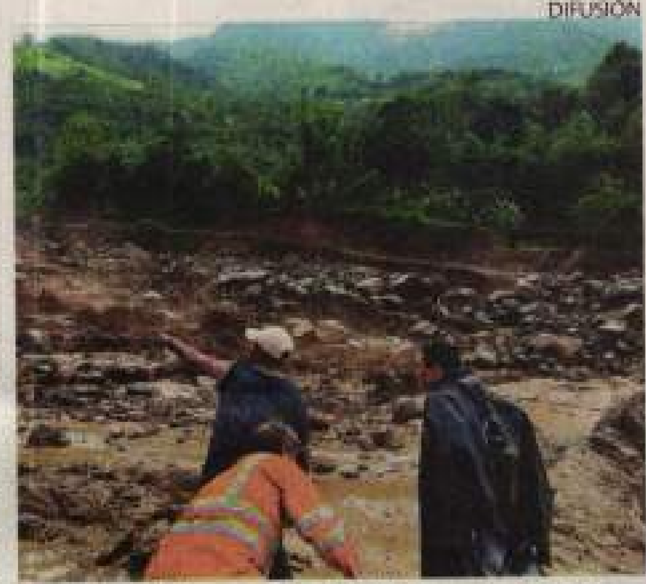


POBLACIÓN DE HUANCABAMBA EXIGE AYUDA Y QUE ATIENDAN LA EMERGENCIA

Huaico deja aislado a un pueblo en sierra de Piura

Fenómeno provocó el colapso de un puente, la inundación de una posta médica y el corte del suministro eléctrico.

DIFUSIÓN



BLOQUEO. Vías han quedado obstruidas por enormes rocas.

El centro poblado Coyona, ubicado en el distrito de Canchaque, provincia de Huancabamba, ha quedado completamente aislado luego de la caída de un huaico de gran magnitud, dejando decenas de damnificados y afectando viviendas e infraestructura en la zona.

El comandante (r) Gonzalo Flores Lozano, coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Piura, informó que el desastre ha dejado un saldo de 120 personas afectadas y 70 damnificadas.

Además, señaló que el fenómeno natural ha provocado daños en la infraestructura local, con cinco viviendas declaradas inhabitables, tres completamente destruidas y 20 afectadas.

Asimismo, se reportó la afectación de 600 metros de trocha carrozable y el bloqueo de dos puentes vehiculares. Uno de ellos fue el puente Zingucate, que colapsó ante el desborde de una quebrada.

La fuerza del agua también inundó la posta médica de la zona, generando una situación crítica para los habitantes, quienes ahora carecen de acceso inmediato a servicios de salud. Además, varios caseríos de Coyona quedaron sin energía eléctrica debido a la caída de postes de luz.

TENGA EN CUENTA

- **En el distrito de Huarmaca,** la familia Huamán Chinchay del caserío Succhuran estuvo a punto de ser sepultada por un alud tras la activación de la quebrada El Chorro. Afortunadamente, los miembros de la familia lograron escapar a tiempo de su vivienda.
- **Actualmente,** se encuentran en la calle, sin refugio y piden ayuda urgente a Defensa Civil del distrito.

CUATRO. SUYOS



NACIONAL

Un total de 85 personas han fallecido en el país a causa de las lluvias intensas y las consecuencias de estas, de acuerdo a Indeci. Las causas son mayormente por tormentas eléctricas, huaicos y accidentes en medios de transporte.

ICA

La ciudad celebró el brindis más grande del mundo con más de 5,000 vasos de cachina, en el marco del 60 Festival Internacional de la Vendimia de Ica. Para ello se necesitaron 250 litros de esta bebida tradicional.

LAMBAYEQUE

El Ministerio Público evalúa solicitar la detención preliminar contra el alcalde de Pimentel, Enrique Navarro Cacho Souza, por arrastrar con su camioneta a su pareja, la exseñora Chiclayo Fiorella Ramírez.

PODRÍA COLAPSAR

Trujillo: techo del Mercado Central en riesgo

DIFUSIÓN



Piden cambiar estructura.

El techo del Mercado Central de Trujillo presenta un riesgo inminente de colapso e incendio debido a la corrosión en su estructura y las precarias condiciones de sus instalaciones eléctricas.

Así lo determinó una reciente inspección de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Trujillo, que concluyó que el deterioro es crítico y podría ceder en cualquier momento.

"Se le ha dado un plazo para que la Junta de propietarios llegue a un acuerdo. El mercado no es propiedad de la municipalidad, es privado. Ya les hemos dicho, si no cambian ese techo, se cierra", dijo el alcalde Mario Reyna.

AREQUIPA. ES LA TERCERA VEZ QUE PNP LO DETIENE POR EL MISMO DELITO

Teniente alcalde manejaba ebrio

Efectivos intervinieron al teniente alcalde del distrito de Mariano Melgar, Luis Reiner Montesinos Valdiglesias, tras hallarlo dentro de un vehículo estacionado en la avenida Sepúlveda en estado de ebriedad.

Tras realizarle el dosaje etílico, el jefe de la Región Policial de Arequipa, general PNP Oliger Benavides, confirmó que tenía un nivel de alcohol en sangre de 1.76 gramos por litro.

"El manejar en estado de ebriedad es un delito y tiene una pena. Ya está trasladado al módulo de flagrancia en calidad de detenido a la espera de las medidas que el Poder Judicial pueda dictar", explicó.

El funcionario tenía su licencia de conducir suspendida y el vehículo en el que se encontraba no le pertenecía. Este no sería el primer incidente de este tipo protagonizado por Montesinos. En 2023, fue intervenido por el mismo delito en los distritos de Sachaca y José Luis Bustamante y Rivero.

El regidor Edwin Tito indicó que el tema sí sería causal de vacancia. "En este caso entiendo que ya se está reincidiendo. Voy a pedir la conformación de una comisión de investigación", dijo.

La municipalidad de Mariano Melgar no se ha pronunciado al respecto.

CORTESÍA



Prepararían su vacancia.

JUNÍN. INVESTIGAN SI FUE ACCIDENTE O FEMINICIDIO

Muere al caer de puente y detienen a pareja

Karina Bejarano Príncipe (38) falleció trágicamente al caer del puente Centenario, que conecta el distrito de El Tambo con Huancayo. Sin embargo, lejos de un accidente, se trataría de un feminicidio.

Testigos relataron que, antes de dirigirse al puente, Karina asistió a una discoteca con amigos y su pareja, Mario Antonio Taylor Chaupis (28), donde iniciaron una acalorada discusión por celos.

El joven fue detenido en inmediaciones del lugar con el torso desnudo y cubierto con una manta polar estilo militar, mientras que el cuerpo de Bejarano fue hallado con el torso descubierto.

Familiares de Karina exigen justicia y claridad sobre lo sucedido.

CULTURA

Se anunció el estreno de la obra *Las irresponsables* para abril, en el Teatro Peruano Japonés. Actúan Johanna San Miguel, Norma Martínez y Mónica Sánchez.

EXPOSICIÓN ARTISTAS PERUANOS SE UNEN EN MUESTRA BENÉFICA POR LA SALUD DE NUESTRA RECONOCIDA CURADORA, CRÍTICA Y PROMOTORA DEL ARTE PERUANO, QUE HA TRABAJADO CON FIGURAS COMO EIELSON Y DE SZYSZLO.

JAVIER ZAPATA



ORGANIZADORES DE LA MUESTRA. José Carlos Revoredo, amigo cercano, y Hernán Pazos, curador y artista.

Reunidos por Élida Román

"Soy curadora desde antes de que en el Perú existiera esa palabra". Son las palabras de Élida Román. Se formó en Sociología en la Universidad de Buenos Aires, pero hacia el final de la década del sesenta, cuando la curaduría no estaba tan instalada en el Perú, ella ejerció esta labor desde una mirada crítica y de promoción en un medio artístico complejo y en varios casos embrionario. Para Román, la curaduría debe ser un ejercicio de sensibilidad y cada exposición tiene que contar una historia, siempre con armonía.

Desde entonces, ha estado en la dirección de diversas instituciones; ha realizado investigaciones de artistas como Sérvulo Gutiérrez Alarcón, Jorge Vinatea Reinoso y Tilsa Tsuchiya. Ha sido curadora principal de exposiciones de artistas como Fernando de Szyszlo y Jorge Eduardo Eielson. Y hoy, a sus 85 años, es una reconocida curadora, crítica y promotora del arte peruano.

Pero por estos días, Élida está mal de salud. Se encuentra hospitalizada desde el 24 de febrero. No tiene familiares directos, porque su único hijo falleció a los 21 años. Entonces, José Carlos Revoredo (Galería Lima), amigo cercano y abogado de Román, contactó a la comunidad artística y junto con el artista Hernán Pazos (Galería La Rama Dorada) organizan la exposición *Grande Élida*, que busca recaudar fondos y brindarle apoyo en este momento crítico.



NUEVAS OBRAS. Así luce hoy, en la segunda parte de la muestra.

LA CURADORA. Élida, de 85 años, es socióloga de formación.

Pazos es curador de la muestra y participa con su obra. Además, están los artistas Fernando Coco Bedoya, Juan Enrique Bedoya, Alberto Casari, Maya García Miró, Rocío Gómez, Ana María McCarthy, Lolo Miró Quesada, Hernán Pazos, Clo de la Puente, Rocío Rodrigo, Jacobo Said Jelicic y Yerko Zlatar.

"Élida Román ha sido una de las galeristas más importantes por mucho tiempo y gran curadora y museógrafa. Ha intervenido en la cultura visual por años, siendo quien con otros elegidos ha elegido representantes peruanos a distintas bienales", dice Pazos a **Perú21**.

Desde ayer ha empezado una segunda parte de la exposición, con los mismos artistas, pero nuevas obras. Todos por Élida.

 **DATOS**

- **La muestra se encuentra en la Galería La Rama Dorada**, ubicada en la avenida Camino Real 1236, cuarto piso, en San Isidro. El horario de atención es de 11 a.m. a 7 p.m. Se puede visitar la exposición previa cita al número 999855516.
- **Élida Román fue directora de diversas organizaciones** como el Museo de Arte Italiano. También fue comisaria peruana en importantes bienales internacionales, como las de Cali, Sao Paolo, Ljubljana (ex-Yugoslavia) y Viña del Mar.



PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	O	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	Z	O
D	Z	H	H	Ñ	G	D	Y	J	J	W	H	L	H	J	G	D	Y	Y	F
F	Y	Y	J	Y	B	F	F	K	M	E	F	J	F	K	B	F	F	R	Ñ
U	H	F	F	A	P	A	R	E	J	A	D	O	R	P	G	U	H	F	S
G	G	D	U	F	H	H	D	Ñ	N	H	P	U	O	Ñ	H	H	D	D	G
K	G	G	Y	G	T	L	E	V	M	Y	V	F	H	V	T	J	E	Y	X
T	O	R	D	J	S	I	T	X	E	U	F	D	J	X	S	C	T	U	V
K	K	T	S	K	D	N	H	Q	Y	I	H	W	S	Q	D	O	H	I	B
E	X	Y	L	H	J	K	Y	A	H	O	Y	H	K	A	J	C	Y	J	H
F	D	H	O	G	K	A	I	R	S	A	S	E	L	B	K	H	I	K	J
T	B	J	O	F	V	T	O	G	Q	D	O	E	O	E	V	I	O	D	K
G	Ñ	N	T	T	F	W	P	O	E	A	Ñ	L	H	S	F	N	P	B	M
V	G	M	E	H	R	Q	K	S	Y	N	A	E	O	H	R	O	K	K	V
M	S	X	N	B	S	C	C	B	H	S	L	R	S	S	S	G	C	L	T
E	T	Y	S	U	M	S	S	L	E	E	O	J	K	Q	A	R	S	Ñ	Y
F	E	H	A	Y	A	F	G	E	Y	L	B	Y	L	E	W	E	G	U	S
T	F	G	Q	J	T	Ñ	J	E	O	B	Z	J	S	Y	T	E	J	F	G
G	T	V	U	U	I	C	K	K	S	E	U	Y	Q	H	Y	D	K	N	V
S	T	O	E	T	F	S	H	U	M	T	K	Ñ	K	U	F	L	H	H	O
D	P	H	O	H	G	D	Y	O	J	G	A	I	A	J	G	Y	Y	Y	F
F	Y	Y	J	Y	B	F	Z	K	M	E	F	J	F	K	B	F	F	R	Ñ
U	F	F	F	G	G	O	A	P	A	F	K	G	Y	P	G	U	H	F	S
G	G	D	U	F	T	G	R	Ñ	N	L	E	A	D	S	U	I	T	D	G
K	G	G	Y	R	O	J	M	V	M	Y	V	F	H	V	T	J	E	Y	X
T	K	W	A	M	E	K	T	X	E	U	F	D	J	X	S	K	T	U	V
K	K	B	R	K	D	L	H	Q	Y	I	H	S	S	Q	D	L	H	I	B
E	O	C	A	P	I	T	A	N	P	L	A	N	E	T	A	E	Y	J	H
R	B	H	T	G	K	R	I	B	S	A	J	F	L	B	K	R	I	K	J

El Capitán Planeta

- Cochino Greedly
- Capitán Planeta
- Looten saqueo
- Argos Bleek
- Aparejador
- Leadsuit
- Wheeler
- Kwame
- Ma-Ti
- Linka
- Zarm
- Gaia

SUDOKU

		3			7		2	5
2	6	4				3		8
5				6		4		
		5	6			9	3	7
8			7			5		
9		7	5		4		1	
			9	4		1		
			2	3	1			
						2	5	9

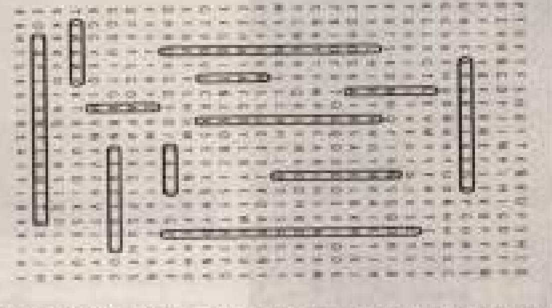
					7	6		
				9		4	3	
1		2						
9		4						
2				1				3
6		5				8	9	
		7		5	3			
	9		7	4				
			9				4	5

	2	8					6	3
	1		6	2	5			
	7	6				5		9
2	6			3		4	1	
	5		4	1		8		
				6		2		7
7								8
		2	9	5				1
8		5	3			6	4	

SOLUCIONES

8240





9	4	2	1	8	3	5	7	6
3	6	5	2	4	7	8	1	9
1	8	7	9	5	6	4	3	2
8	2	1	4	6	5	3	9	7
4	9	3	8	7	1	2	6	5
5	7	6	3	2	9	1	4	8
2	1	9	7	3	8	6	5	4
6	3	8	5	9	4	7	2	1
7	5	4	6	1	2	9	8	3

9	4	3	7	8	2	1	5	6
2	7	8	1	5	6	3	9	4
6	5	1	3	9	4	8	7	2
3	6	7	5	1	9	2	4	5
1	9	4	2	6	5	7	3	8
8	2	5	4	7	3	9	6	1
5	8	2	6	3	7	4	1	9
7	1	9	5	4	8	6	2	3
4	3	6	9	2	1	5	8	7

4	3	6	9	8	7	2	5	1
7	9	1	5	3	2	6	8	4
8	2	5	4	1	6	3	7	9
9	8	4	3	7	1	5	2	6
6	5	3	2	9	4	8	1	7
1	7	2	8	6	5	4	9	3
3	4	9	1	2	8	7	6	5
5	6	8	7	4	9	1	3	2
2	1	7	6	5	3	9	4	8

CRUCIGRAMA.21
N°8241

crucigrama@peru21.com

La avenida de Frágil ↓
Medroso ↓
El mundo unido ↓
"Cuenta bichos" ↓
Loa ↓
"E.T." ↓
Chabuca ↓
Precaución ↓
Gánster estadounidense ↓
Stan Laurel →
Actor "Warrior" ↓
Vuelta →
Poeta de la ant. Grecia ↓
42° pdte. de EEUU →
Encantar, fascinar ↓
Extraño →
Indiferencia ←
Insecto de ojos saltones →
Dir. Cine "Tesis" →
Actriz TN "Torbellino" ↓
"Adagia" →
Copioso →
Amarillo verdoso (pl.) ↓
Estados Unidos →
Platino →
Política Israel Golda ... ↓
Abuelo de Lamec ↓
Actor... Oldman ↓
Punto de salida en golf ↑
Cifras romanas →
Galán →
Gracia →
Cambiar de culto →
...de la ventaja →
Forceps ↓
Actriz ... Davis →
Vecinas de la T ↓
Actriz "Amelie" →
Actriz "Anita" ↓
Depos-ada →
Escultor "Eva" →
Ex boxeadora ... Walpartida →
Gigante del Himalaya ↓
Dar de bruces →
Bravo o Rosa ↓
Alimento exquisito ↑
Político ruso →
Esencia ↓
Animal y vegetal →
Nilo y Ganges ←



FIESTA EN MATUTE

Con un final de infarto, Alianza Lima empató con Deportes Iquique en la vuelta de la Fase 3 y consiguió meterse a Grupos de la Libertadores

Memorable. El equipo blanquiazul sufrió más de la cuenta ante Iquique en el Alejandro Villanueva y empató a un gol, consiguiendo la victoria por un global de 3-2 por la Fase 3 y accediendo a Grupos de la Libertadores.

En los minutos finales del primer tiempo, Kevin Quevedo amagó con jerarquía a dos rivales y su disparo no pudo ser desviado por Leandro Requena, poniendo el primer tanto y dándole algo de tranquilidad a los 'íntimos'.

Sin embargo, el equipo de Néstor Gorosito bajó la intensidad y lo pagó caro en el segundo tiempo. Misael Dávila anotó tras un despiste de la defensa "íntima" y puso el empate en Matute, a solo un gol de forzar la tanda de penales.

Los minutos agregados fueron de candela y se alargaron tras una bronca entre ambos equipos, que terminó con tres cartulinas amarillas para los aliancistas.

Alianza Lima se ha convertido en el cuarto equipo en la historia en lograr llegar a Grupos de Libertadores tras arrancar en la Fase 1, eliminando a Nacional de Paraguay, al gigante Boca Juniors de Argentina y, finalmente, a Deportes Iquique de Chile. De momento, hay tres equipos peruanos en esta instancia.